



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANAS Y MEXIQUENSES DE 1917"

PRESIDENCIA

NÚMERO DE OFICIO: 5744

ASUNTO: Se comunica acuerdo del Consejo de la Judicatura

Toluca de Lerdo, México a 05 de julio de 2017.

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO E INTEGRANTE DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

El Pleno del Consejo de la Judicatura, en sesión verificada el día de la fecha, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 106 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 52, 63 fracciones XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México; acordó autorizar al servidor público judicial que asistirá al "Informe Semestral de Labores 2017 del Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Tabasco", el 17 de julio del presente año en Villahermosa, Tabasco, siendo el que a continuación se menciona:

1. **M. en D. Gerardo René Gómez Estrada**, Director General de Contraloría del Poder Judicial del Estado de México

Acordándose además la autorización de gastos de traslado (avión) y hospedaje, con cargo al "Presupuesto autorizado 2017" del Poder Judicial del Estado de México.

Atentamente

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGISTRADO DR. SERGIO JAVIER MEDINA PEÑALOZA

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

M. EN C.P. FABIOLA CATALINA APARICIO PERALES



PRESIDENCIA

* ORIGINAL SE EXPIDE POR DUPLICADO PARA EL SERVIDOR PÚBLICO JUDICIAL Y SU EXPEDIENTE PERSONAL.
C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para su conocimiento y efectos legales procedentes.

C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.

C.C.P. DIRECTOR DE FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.

C.C.P. DIRECTORA DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.

NIV

NICOLÁS BRAVO NTE 201, COL. CENTRO, TOLUCA, MÉXICO

TEL. (722) 1 47 92 00 EXT. 15022

secretariagralAcuerdos@pjdedomex.gob.mx

PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANAS Y MEXIQUENSES DE 1917"

PRESIDENCIA

NÚMERO DE OFICIO: 00005412

ASUNTO: Se comunica acuerdo del Consejo de la Judicatura

Toluca de Lerdo, México a 05 de julio de 2017.

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO E INTEGRANTE DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

El Pleno del Consejo de la Judicatura, en sesión verificada el día de la fecha, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 106 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 52, 63 fracciones XVI y XVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México; acordó autorizar al servidor público judicial que asistirá a la "IV Reunión Nacional de Centros de Mecanismos Alternos", los días 6 y 7 de julio del presente año en Chetumal, Quintana Roo, siendo el que a continuación se menciona:

1. **Mtro. Víctor Manuel Navarrete Villarreal**, Director General del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México.

Acordándose además la autorización de gastos de traslado (avión), hospedaje y alimentación, con cargo al "Presupuesto autorizado 2017" del Poder Judicial del Estado de México.

Atentamente

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGISTRADO DR. SERGIO JAVIER MEDINA PEÑALOZA

LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

M. EN C.P. FABIOLA CATANNA APARICIO PERALES PRESIDENCIA



* ORIGINAL SE EXPIDE POR DUPLICADO PARA EL SERVIDOR PÚBLICO JUDICIAL Y SU EXPEDIENTE PERSONAL.
C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para su conocimiento y efectos legales procedentes.
C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
C.C.P. DIRECTOR DE FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
C.C.P. DIRECTORA DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
NM



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANAS Y MEXIQUENSES DE 1917"

PRESIDENCIA

NÚMERO DE OFICIO: 4793

ASUNTO: Se comunica acuerdo del Consejo de la Judicatura

Toluca de Lerdo, México a 07 de junio de 2017.

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO E INTEGRANTE DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

El Pleno del Consejo de la Judicatura, en sesión verificada el día de la fecha, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 106 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 52, 63 fracciones XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México; acordó autorizar al servidor público judicial que asistirá a la "XLVII Asamblea General de la Organización de Estados Americanos", del 19 al 21 de junio del presente año en Cancún, Quintana Roo, siendo el que a continuación se menciona:

1. Lic. Juan Manuel Télles Martínez, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de México.

Acordándose además la autorización para traslado (avión) y hospedaje con cargo al "Presupuesto autorizado 2017" del Poder Judicial del Estado de México.

Atentamente

~~PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA~~

~~MAGISTRADO DR. SERGIO JAVIER MEDINA PEÑALOZA~~

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

M. EN C.P. FABIOLA CATALINA APARICIO PERALES PRESIDENCIA



* ORIGINAL SE EXPIDE POR DUPLICADO PARA EL SERVIDOR PÚBLICO JUDICIAL Y SU EXPEDIENTE PERSONAL
C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Para su conocimiento y efectos legales procedentes
C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Para el mismo fin
C.C.P. DIRECTOR DE FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Para el mismo fin
C.C.P. DIRECTORA DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Para el mismo fin
/s/



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANAS Y MEXIQUENSES DE 1917"

PRESIDENCIA

NÚMERO DE OFICIO: 4792

ASUNTO: Se comunica acuerdo del Consejo de la Judicatura

Toluca de Lerdo, México a 07 de junio de 2017.

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO E INTEGRANTE DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

El Pleno del Consejo de la Judicatura, en sesión verificada el día de la fecha, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 106 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 52, 63 fracciones XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México; acordó autorizar a los servidores públicos judiciales que asistirán al evento "Datos y evidencia para la reforma del Sector Justicia", del 13 al 16 de junio del presente año en las instalaciones del Banco Mundial, en Washington D.C., siendo los que a continuación se mencionan:

1. **Mgdo. Dr. Sergio Javier Medina Peñalosa**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México.
2. **Lic. Juan Manuel Télles Martínez**, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de México.
3. **M. en A. Oscar Mata Alva**, Secretario Técnico del Poder Judicial del Estado de México.

Acordándose además la autorización para traslado (avión) y gastos de viáticos en el extranjero con cargo al "Presupuesto autorizado 2017" del Poder Judicial del Estado de México

Atentamente

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
MAGISTRADO DR. SERGIO JAVIER MEDINA PEÑALOSA**

LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

M. EN C.P. FABIOLA CATALINA APARICIO PERALES PRESIDENCIA



* ORIGINAL SE EXPIDE POR DUPLICADO PARA EL SERVIDOR PÚBLICO JUDICIAL Y SU EXPEDIENTE PERSONAL.
C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para su conocimiento y efectos legales procedentes.
C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
C.C.P. DIRECTOR DE FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
C.C.P. DIRECTORA DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
NMI



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"1017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANAS Y MEXIQUENSES DE 1917"

PRESIDENCIA

NÚMERO DE OFICIO: 3354

**ASUNTO: Se comunica acuerdo del Consejo
de la Judicatura**

Toluca de Lerdo, México a 03 de mayo de 2017.

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO E INTEGRANTE DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

El Pleno del Consejo de la Judicatura, en sesión verificada el día de la fecha, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 106 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 52, 63 fracciones XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México; acordó autorizar a la servidora pública judicial que asistirá al "Curso-Taller Introductorio de Museografía", los días sábados del 6 de mayo al 17 de junio del presente año en la Ciudad de México, siendo la que a continuación se menciona:

- 1 L.H. Ana Marfa González Lechuga, Jefa del Departamento de Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de México.

Acordándose además la autorización de gastos para inscripción a curso y transportación terrestre con cargo al "Presupuesto autorizado 2017" del Poder Judicial del Estado de México.

Atentamente

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGISTRADO DR. SERGIO JAVIER MEDINA PEÑALOZA

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

M. EN C.P. FABIOLA CATALINA APARICIO PERALES



PRESIDENCIA

* ORIGINAL SE EXPIDE POR DUPLICADO PARA EL SERVIDOR PÚBLICO JUDICIAL Y SU EXPEDIENTE PERSONAL.
C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Para su conocimiento y efectos legales
procedentes.
C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
C.C.P. DIRECTOR DE FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
C.C.P. DIRECTORA DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
nvl



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANAS Y MEXIQUENSES DE 1917"

PRESIDENCIA

NÚMERO DE OFICIO: 3353

ASUNTO: Se comunica acuerdo del Consejo de la Judicatura

Toluca de Lerdo, México a 19 de abril de 2017.

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO E INTEGRANTE DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

El Pleno del Consejo de la Judicatura, en sesión verificada el día de la fecha, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 106 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 52, 63 fracciones XVI y XVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México; acordó autorizar los servidores públicos judiciales que asistirán al "Foro Nacional Niñas, Niños y Adolescentes desde la perspectiva de los Derechos Humanos", los días 2 y 3 de mayo del presente año en la Ciudad de Zacatecas, siendo los que a continuación se mencionan:

1. **Mgda. Alberta Virginia Valdés Chávez**, Presidenta del Tribunal de Alzada Especializado en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Estado de México.
2. **Mgdo. Patricio Tiberio Sánchez Vértiz Ruiz**, Presidente de la Segunda Sala Colegiada Civil de Tlalnepanitla, México.
3. **Ing. en Sist. Comp. Ma. Remedios Montoy Cruz**, Directora de Área, adscrita a la Unidad de Igualdad y Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado de México.

Acordándose además la autorización de gastos para traslado (avión), hospedaje y alimentación con cargo al "Presupuesto autorizado 2017" del Poder Judicial del Estado de México.

Atentamente

~~PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA~~

~~MAGISTRADO DR. SERGIO JAVIER MEDINA PEÑALO~~

LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

~~M. EN C.P. FABIOLA CATALINA APARICIO PERALES~~ PRESIDENCIA



* ORIGINAL SE EXPIDE POR DUPLICADO PARA EL SERVIDOR PÚBLICO JUDICIAL Y SU EXPEDIENTE PERSONAL.
C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para su conocimiento y efectos legales procedentes.
C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
C.C.P. DIRECTOR DE FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
C.C.P. DIRECTORA DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
nyf



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANAS Y MEXIQUENSES DE 1917"

PRESIDENCIA

NÚMERO DE OFICIO: 2093

ASUNTO: Se comunica acuerdo del Consejo de la Judicatura

Toluca de Lerdo, México a 16 de marzo de 2017.

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO E INTEGRANTE DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

El Pleno del Consejo de la Judicatura, en sesión verificada el día de la fecha, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 106 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 52, 63 fracciones XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México; acordó autorizar a los servidores públicos judiciales que asistirán a la "Primera Asamblea Plenaria 2017 de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos", del 23 al 25 de marzo del presente año en Cancún Quintana Roo, siendo los que a continuación se mencionan:

1. **Mgdo. Dr. Sergio Javier Medina Peñaloza**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México.
2. **Lic. en C. P. y A. P. Marco Antonio Becerril Garcés**, Coordinador General de Asesores del Poder Judicial del Estado de México
3. **M. en D. C. Tanla de la Garza Aguilar**, Profesora de Tiempo Completo e Investigadora "A", adscrita a la Dirección General de la Escuela Judicial del Estado de México.

Acordándose además la autorización de gastos de traslado (avión) y hospedaje, con cargo al "Presupuesto autorizado 2017" del Poder Judicial del Estado de México.

Atentamente

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
MAGISTRADO DR. SERGIO JAVIER MEDINA PEÑALOZA**

**LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
M. EN C.P. FABIOLA CATALINA APARICIO PERALES**



* ORIGINAL SE EXPIDE POR DUPLICADO PARA EL SERVIDOR PÚBLICO JUDICIAL Y SU REPRESENTANTE PERSONAL.
C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para su conocimiento y efectos legales procedentes.
C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
C.C.P. DIRECTOR DE FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
C.C.P. DIRECTORA DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
ngv



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2017 AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANAS Y MEXIQUENSES DE 1917"

PRESIDENCIA

NÚMERO DE OFICIO: 2094

**ASUNTO: Se comunica acuerdo del
Consejo de la Judicatura**

Toluca de Lerdo, México a 16 de marzo de 2017

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO E INTEGRANTE DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

El Pleno del Consejo de la Judicatura, en sesión verificada el día de la fecha, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 106 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 52, 63 fracciones XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México; acordó autorizar al servidor público judicial que asistirá a la "Jornada de Capacitación en Metodologías de Enseñanza de los Derechos Humanos", los días 27 y 28 de marzo del presente año en la Ciudad de Puebla, siendo el que a continuación se menciona:

1. **Dr. en D. Víctor Manuel Vicente Rojas Amandi**, Director General de la Escuela Judicial del Estado de México.

Acordándose además la autorización de gastos de hospedaje y alimentación, con cargo al "Presupuesto autorizado 2017" del Poder Judicial del Estado de México.

Atentamente

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
MAGISTRADO DR. SERGIO JAVIER MEDINA PEÑALOZA**

LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS

M. EN C.P. FABIOLA CATALINA APARICIO PERALES RESIDENCIA



* ORIGINAL SE EXPIDE POR DUPLICADO PARA EL SERVIDOR PÚBLICO JUDICIAL Y SU EXPEDIENTE PERSONAL.
C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para su conocimiento y efectos legales procedentes.
C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
C.C.P. DIRECTOR DE FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
C.C.P. DIRECTORA DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
Mj4



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANAS Y MEXIQUENSES DE 1917"

PRÉSIDENCIA

NÚMERO DE OFICIO: 1840

ASUNTO: Se comunica acuerdo del Consejo de la Judicatura

Toluca de Lerdo, México a 01 de marzo de 2017.

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO E INTEGRANTE DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

El Pleno del Consejo de la Judicatura, en sesión verificada el día de la fecha, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 106 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 52, 83 fracciones XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México; acordó autorizar a los servidores públicos judiciales que asistirán a la "Capacitación orientada a Habilidades sobre el Sistema de Justicia Penal Adversarial de México", del 06 al 11 de marzo del presente año en el Instituto Nacional de la Judicatura de Canadá, siendo los que a continuación se mencionan:

1. **Mgdo. Dr. Sergio Javier Medina Peñaloza**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México
2. **M. en A. de N. Oscar Mata Alva**, Secretario Técnico del Poder Judicial del Estado de México.

Lo anterior en atención a que el costo de los traslados aéreos, hospedajes y viáticos serán cubiertos por la institución anfitriona, por lo que los gastos que eroguen dichos servidores judiciales solo podrán ser los que de manera ordinaria tienen autorizados

Atentamente

PRÉSIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGISTRADO DR. SERGIO JAVIER MEDINA PEÑALOZA

LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

M. EN C.P. FABIOLA CATALINA APARICIO PERALES

*ORIGINAL SE EXPIDE POR DUPLICADO PARA EL SERVIDOR PÚBLICO JUDICIAL Y SU REPRESENTANTE PERSONAL
C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para su conocimiento y efectos legales
procedentes
C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
C.C.P. DIRECTOR DE FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
C.C.P. DIRECTORA DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
NMI

NICOLÁS BRAVO NTE 231, COL. CENTRO, TOLUCA, MÉXICO
TEL. (722) 1 67 92 90 EXT. 15022
seu@sejagral.acuerdos@sejedomex.gob.mx

PRÉSIDENCIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

"2017. AÑO DEL CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES MEXICANAS Y MEXIQUENSES DE 1917"

RESIDENCIA

NÚMERO DE OFICIO: 1739

ASUNTO: Se comunica acuerdo del Consejo de la Judicatura

Toluca de Lerdo, México a 15 de febrero de 2017.

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO E INTEGRANTE DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

El Pleno del Consejo de la Judicatura, en sesión verificada el día de la fecha, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 106 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 52, 63 fracciones XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México; acordó autorizar a los servidores públicos judiciales que asistirán al Lanzamiento y Firma de la Carta de Entendimiento del Proyecto de Cooperación Regional "Fortalecimiento de la Justicia Restaurativa", del 28 de febrero al 01 de marzo del presente año en San José, Costa Rica, siendo los que a continuación se mencionan:

1. **Mgdo. Dr. Sergio Javier Medina Peñalosa**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México.
2. **M. en D. Marco Antonio Morales Gómez**, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de México.
3. **M. en D. Víctor Manuel Navarrete Villarreal**, Director General del Centro Estatal de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México.

Acordándose además la autorización de viáticos por concepto de traslado (avión), hospedaje y gastos de viáticos en el extranjero con cargo al "Presupuesto autorizado 2017" del Poder Judicial del Estado de México.

Atentamente

**PRÉSIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
MAGISTRADO DR. SERGIO JAVIER MEDINA PEÑALOZA**



**LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
M. EN C.P. FABIOLA CATALINA ABARICIO PERALES.**

RESIDENCIA

* ORIGINAL SE EXPIDE POR DUPLICADO PARA EL SERVIDOR PÚBLICO JUDICIAL Y SU EXPEDIENTE PERSONAL.
C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para su conocimiento y efectos legales procedentes.
C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
C.C.P. DIRECTOR DE FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
C.C.P. DIRECTORA DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO. Para el mismo fin.
NIV

NICOLÁS BRAVO NTE 201, COL. CENTRO, TOLUCA, MÉXICO
TEL. (722) 1 67 92 80 EXT. 15022
secretariagralacuerdos@pjedcomex.gob.mx

RESIDENCIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Rsu



**PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MÉXICO**

ECUADOR SUJESAL
DEL ESTADO DE MÉXICO



2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENCIA

NÚMERO DE OFICIO: 00001064

ASUNTO: Se comunica acuerdo del Consejo de la Judicatura

Toluca de Lerdo, México a 01 de febrero de 2017.

**MGDO. LIC. JUAN MANUEL TRUJILLO CISNEROS
COORDINADOR ADMINISTRATIVO E INTEGRANTE DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE MÉXICO
P R E S E N T E**

El Pleno del Consejo de la Judicatura, en sesión verificada el día de la fecha, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 106 y 109 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 52, 63 fracciones XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de México; acordó autorizar a los servidores públicos judiciales que asistirán a la "Corte Interamericana de Derechos Humanos y al Instituto Interamericano de Derechos Humanos", del 5 al 8 de febrero del presente año en San José, Costa Rica, siendo los que a continuación se mencionan:

1. **Mgdo. Dr. Sergio Javier Medina Peñaloza**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México.
2. **Lic. Juan Manuel Télles Martínez**, integrante del Consejo de la Judicatura del Estado de México.
3. **Dr. Victor Manuel Vicente Rojas Amandi**, Director General de la Escuela Judicial del Estado de México.

Acordándose además la autorización de viáticos por concepto de traslado (avión), hospedaje y gastos de viáticos en el extranjero con cargo al "Presupuesto autorizado 2017" del Poder Judicial del Estado de México.

Atentamente

**PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
MAGISTRADO DR. SERGIO JAVIER MEDINA PEÑALOZA**



LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS PRESIDENCIA

M. EN C.P. FABIOLA CATALINA APARICIO PERALES

* ORIGINAL SE EXPIDE POR DUPLICADO PARA EL SERVIDOR PÚBLICO JUDICIAL Y SU EXPEDIENTE PERSONAL C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Para su conocimiento y efectos legales procedentes.

C.C.P. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Para el mismo fin

C.C.P. DIRECTOR DE FINANZAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Para el mismo fin

C.C.P. DIRECTORA DE PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Para el mismo fin

Nicolás Bravo Nte. 201, Colonia Centro, Toluca, México

Tel. (722) 167 9200 Ext. 15022

secretariagral.acuerdos@pjudomex.gob.mx

**PRESIDENCIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**